



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA

Al personal activo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, a participar de manera voluntaria e individual en el proceso de "Apoyo Económico para Estudios de Posgrado" para el desarrollo de competencias en líneas de investigación afines a las carreras del Instituto.

Bases:

Primera. Requisitos de participación.

1. Contar como mínimo, Título y Cédula de licenciatura.
2. Constancia de antigüedad en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos.
3. Título y Cédula de último grado de estudios.
4. Solicitud de apoyo económico dirigida a la Dirección General, con el nombre del programa de estudios, duración y línea de investigación; haciendo el compromiso de dedicación y culminación del posgrado.
5. Plan de estudios del programa de posgrado de la institución donde será cursado, especificando su duración y modalidad.
6. Carta de aceptación de la institución donde pretende realizar estudios de posgrado.
7. Currículum Vitae resumido y actualizado del participante.

Segunda. Entrega de documentos.

1. La recepción de expedientes será en la subdirección académica, en horario de oficina; a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta al día 03 de octubre de 2023.

Tercera. De los resultados y asignación de los apoyos económicos.

1. Los resultados serán publicados el día 09 de octubre de 2023.
2. El número de apoyos económicos otorgados y el monto de los mismos, estará determinado por la suficiencia presupuestaria, en el ejercicio 2023.
3. La duración del apoyo económico será por el mismo tiempo que establezca el programa de estudios de posgrado.

Quinta. Información general.

1. Cualquier situación que se presente será resuelta por la autoridad.
2. Cualquier información adicional puede solicitarse al siguiente correo electrónico: subdireccionacademica@loscabos.tecnm.mx

San José del Cabo, B.C.S., a 19 de septiembre del 2023

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso

M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE

Directora Académica y de Investigación; Encargada de la Dirección General de conformidad con el oficio No. 075/2023 de fecha 14 de agosto del 2023 signado por el Profr. Víctor Manuel Castro Cosío, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur.

